



POLIS, Revista Latinoamericana

ISSN: 0717-6554

revistapolis@ulagos.cl

Universidad de Los Lagos

Chile

de la Cuadra, Fernando; Paredes, Juan Pablo
Las amenazas y desafíos de la democracia
POLIS, Revista Latinoamericana, vol. 16, núm. 46, 2017, pp. 5-16
Universidad de Los Lagos
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551302001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Prólogo

Las amenazas y desafíos de la democracia

Fernando de la Cuadra

Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

Email: fdelacuadra@ucm.cl

Juan Pablo Paredes

CEDER - Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile.

Email: paredesjp@gmail.com

Dedicamos este número de la Revista Polis a la memoria del profesor e investigador Héctor Alimonda, reconociendo su enorme legado como un lúcido pensador de la realidad latinoamericana, así como también su permanente e incansable lucha para transformar nuestro continente en un espacio más humano, cálido y fraterno. Gracias querido Héctor, te echaremos de menos.

En el actual proceso de reversión democrática que experimenta la región, existe una narrativa que se sustenta en una lectura que propaga *urbi et orbi* el fin del ciclo progresista que imperaba en el hemisferio. Dicha postura es ciertamente falsa, pues ella supone que la historia es lineal, tautológica e irreversible. La mayoría de estas aseveraciones proviene de intelectuales y medios de comunicación conservadores. Sin embargo, algunos autores que se ubican en posiciones de izquierda han vislumbrado este período como el ocaso de una época y por lo mismo sentenciando, de una manera un tanto precipitada, el fin de un ciclo de gobiernos con orientación “progresista”. En esta clave interpretativa se pueden entender algunos intentos de teorización de esta nueva etapa en la región, es decir, aquello que ciertos autores han llegado a designar como post-progresismo.¹ Diferente de lo anterior, pensamos que lo que actualmente se observa en Latinoamérica es parte de una dinámica propia de los procesos históricos en los cuales se producen movimientos de avances y retrocesos, de flujos y reflujos, que permiten pensar que la marea conservadora que actualmente asola a la región puede ser superada por una nueva onda de luchas y triunfos democráticos orientados a la consolidación de conquistas importantes en el ámbito de la participación ciudadana en torno de cuestiones sociales, ambientales y culturales.

La propia noción de ciclo encierra una trampa, pues supone que las dinámicas sociales tienen un momento de despegue y crecimiento, luego

un periodo de auge y estabilización y finalmente una etapa de decadencia. Esta idea de ciclo por lo tanto esconde una perspectiva pesimista y fatalista de la historia, tal como ya fue expuesta por Spengler en su clásico “La decadencia de Occidente”. Nos encontramos en una etapa en que el reflujo experimentado por los gobiernos progresistas no dio paso necesariamente a la consagración de una nueva matriz sociopolítica de cuño conservador. Por lo mismo, pensamos que precisamente la fase actual representa un auspicioso campo de disputas en torno a proyectos contrapuestos que aún no se consolidaron como formas hegemónicas incontestables.

Por su parte, el agotamiento de la mediación realizada por la clase política y los partidos han posibilitado el surgimiento de escenarios en que la ciudadanía y los movimientos sociales buscan mayores espacios de interlocución en un ambiente marcado por los conflictos políticos y socioambientales decurrentes de los disímiles intereses existentes en la sociedad. Esta problemática se inserta en un contexto caracterizado por una crisis indesmentible de los sistemas de representación política y la desconfianza en las instituciones democráticas, especialmente de los gobiernos, parlamentos y partidos políticos.²

Inclusive los llamados gobiernos progresistas fueron perdiendo la capacidad de convocatoria y movilización de las mayorías ciudadanas, en gran parte porque se dejaron contaminar por el discurso desarrollista clásico y sus promesas de crecimiento en aras de distribuir posteriormente los frutos derivados de una *boom* económico sustentado en el extractivismo y en la expansión exportadora de productos esencialmente primarios (matriz primario-exportadora) con el ahora denominado Consenso de los *Commodities*. A pesar de su orientación en torno a la disminución de la pobreza y a una mejor distribución de la renta, dichos gobiernos no consiguieron eliminar las desigualdades imperantes en sus respectivos países en base a políticas asistencialistas y de transferencia condicionada desde el Estado hacia los grupos más vulnerables.

Lamentablemente muchos de estos procesos se apoyaron excesivamente en liderazgos carismáticos, cesarismos y personalismos, que terminaron concentrando en la figura de una persona las posibilidades de superación de los entresijos en los que se encontraban sus respectivos países. Dicho modelo supone la emergencia de líderes que se presentan como salvadores de la patria, atribuyéndole a las características de determinados individuos, a sus dotes personales y a la existencia de capacidades heroicas propias simbolizadas en su figura, como aquella condición que le permitiría la nación crear una identidad y superar sus problemas. Ese podemos decir, ha sido un elemento significativo del retroceso de las experiencias progresistas en la región, las cuales no fueron capaces de generar paralelamente un robusto movimiento social de masas. En otras palabras, los deseos de cambio de la mayoría de la población fueron encarnados por determinadas figuras poseedoras de rasgos excepcionales de salvación. Esta modalidad de mesianismo que ha permeado a las fuerzas de izquierda, se manifiesta visiblemente en el caso de aquellos proyectos de transformación

que no obstante se plantean en términos nacionales o regionales, se apoyan en la nomenclatura de una entidad que encarnaría y concentraría en su persona las virtudes del mismo: chavismo, lulismo, correismo, kirschnerismo, etc.³

El uso frecuente del recurso de manutención de un líder por medio de la aprobación plebiscitos que permitirían la convocatoria a reelecciones periódicas del ejecutivo (democracia plebiscitaria), se constituyó en una fórmula que si bien se sustenta en la soberanía popular, por otra parte, tiende a cuestionar una clausula pétrea de las democracias contemporáneas, cual es el principio de alternancia en el poder. Si el proyecto socialista o progresista representa un bien colectivo, quizás sería más adecuado intentar construir un bloque histórico amplio destinado a producir los cambios que un país necesita y no depender exclusivamente de las cualidades de determinado líder para impulsar dicho proyecto. Esta vocación para resolver los dilemas y desafíos de una sociedad desde el ejecutivo provocó que muchos de estos gobiernos se inclinaron por desactivar las tendencias hacia una mayor movilización de los ciudadanos. Según la interpretación de Modonesi y Svampa este proceso de desmovilización y despolitización emprendido desde los gobiernos centrales significó que el fin del ciclo progresista se diera por la derecha y no por un desborde hacia la izquierda.⁴

A su vez, la democracia se ha visto atacada por expresiones cada vez más recurrentes de violencia fundamentalista y de grupos que siembran el terror en todo el planeta. La contraparte de dicha violencia se manifiesta en un estado de miedo permanente de los ciudadanos y violaciones a los derechos humanos como parte de un estado de seguridad o de excepción implementado por los gobiernos de muchos países, configurando un panorama de restricción de los derechos civiles y políticos y de la aplicación de comprobada violencia física y simbólica entre los miembros de numerosas minorías y comunidades que habitan en esos territorios.

Los atentados realizados por el Estado Islámico de Iraq y Siria (ISIS) en París el día 13 de noviembre de 2015, detonaron una respuesta enérgica por parte do gobierno francés, que declaró inmediatamente el estado de emergencia en todo el territorio nacional, como una forma de contornar el clima de pánico que se apoderó de ese país y del resto de Europa. Tal como nos advierte Giorgio Agamben, el estado de emergencia (o de excepción) nunca fue un recurso que permitió proteger la democracia. Alcontrario, la experiencia histórica demostró que esta medida siempre fue utilizada para restringir los derechos de las personas, proporcionando el marco jurídico para la ejecución de las mayores atrocidades, como es el caso de los regímenes nazista o fascista. Sin embargo, no necesitamos recorrer exclusivamente a estos regímenes totalitarios para evocar los estados de excepción, ya que después de los atentados de las Torres Gemelas y del Pentágono, el gobierno de los Estados Unidos promulgó en noviembre de 2001, una orden que autorizaba la detención indefinida de los ciudadanos considerados sospechosos de practicar o involucrarse en actividades terroristas. En tal caso, una cuota importante del uso arbitrario de la leyes asumida por el poder

ejecutivo, aunque este no es un recurso utilizado exclusivamente por el gobierno. El Senado de ese país había promulgado un mes antes el llamado *Patriot Act*, un conjunto de normas y restricciones a las libertades de los extranjeros que mostrasen algún indicio de poner en peligro la seguridad nacional. “Ni prisioneros ni acusados, sino apenas *detainees*, son objeto de una pura y simple dominación de hecho, de una detención indeterminada no sólo en el sentido temporal sino también en relación a su propia naturaleza, porque se encuentra totalmente fuera de la ley del control judicial”.⁵

Como se deduce de lo anterior, los detenidos acusados de promover algún tipo de actividad contra el sistema fueron privados también de cualquier posibilidad de recurso ante la justicia, abandonados a la incerteza de una sospecha no comprobada y de una condenación indeterminada que corrompería el ordenamiento jurídico. El verdadero dilema se encuentra en que actualmente la seguridad no está destinada a impedir actos de terrorismo, algo que se ha mostrado sumamente ineficaz y estéril. Ella se orienta principalmente a establecer una nueva relación con los ciudadanos, apelando a un control generalizado e ilimitado, como quedó en evidencia en los últimos casos de espionaje ostensivo realizado por la Agencia Nacional de Seguridad (SNA por sus siglas en inglés) la cual montó un eficiente sistema de vigilancia a partir de dispositivos de control de datos informáticos y de comunicación entre líderes políticos, intelectuales y ciudadanos en general.

En una línea argumentativa similar, Tzevetan Todorov nos sugiere que los mayores riesgos para la democracia provienen de sus enemigos más íntimos, uno de los cuales asumiría dicha forma de mesianismo. En la historia de la humanidad el mesianismo ha sido construido a partir del convencimiento de que los otros necesitan de ayuda y salvación, razón por la cual determinado Estado-Nación se arroga la responsabilidad de redimir esos “otros” del mal en que se encuentran condenados y endonde ese Estado se transforma en la encarnación del proyecto para la instauración de la redención universal. Siempre existió el mesianismo, pero en su expresión contemporánea este se propone imponer la democracia a través de la intervención o el uso de la fuerza militar. Según Todorov esta forma de construir el orden democrático internacional por medio de la “guerra humanitaria” revela con todas sus luces una contradicción flagrante, en la medida en que difícilmente se puede pensar que las acciones derivadas de una guerra puedan incorporar algo de humanidad en su seno. La llamada “guerra contra el terrorismo” ha tenido consecuencias funestas no solamente contra los países invadidos, sino especialmente sobre las sociedades que aprueban esa intervención. La situación de guerra ejerce una influencia perniciosa sobre las poblaciones, pues frente al peligro suscitado por el conflicto, las personas deciden obedecer, sin reflexionar, a las órdenes recibidas desde una entidad superior. Una de las más poderosas amenazas que fluctúan sobre la democracia consiste precisamente en la prevalencia de una “sociedad de seguridad absoluta, de tolerancia cero, de prevención radical, de prisión preventiva, de desconfianza sistemática en relación al extranjero, de vigilancia y control generalizado”.⁶

La crisis económica, social y humanitaria que actualmente enfrenta el planeta, con sus millones de pobres, refugiados y excluidos solo parece haber acelerado y profundizado el surgimiento de sentimientos de clasismo, racismo, xenofobia, homofobia, machismo y segregacionismo de todos los tipos que se condensan en la figura de Donald Trump, Marine Le Pen, Thomas Prinzhorn, Nikos Michaloliakos y otros líderes neo-nazistas que han surgido en los últimos años. La reciente victoria de Trump representa el avance de las formas más retrógradas y fascistas de hacer política, con su discurso cargado de odio, supremacía racial blanca, furia xenofóbica, misoginia y anti-humanismo. Con un lenguaje cargado de criminalización de los migrantes y refugiados, estos líderes buscan transformar a dicha población en el chivo expiatorio del desempleo y de la crisis social que abala a muchos de los países industrializados, lo cual constituye un grave peligro para la garantía de los derechos básicos de las personas y el inicio de un proceso de franca decadencia de los valores democráticos que hasta ahora sostenían la convivencia en esas naciones. En ese contexto, la lucha por la democracia debe renovar permanentemente nuestra convicción de que esta forma de organizar la vida política -con todos sus deslices e imperfecciones- siempre será preferible a la opción de la ultraderecha nacionalista, odiosa e intolerante.

Otro aspecto relevante a considerar dice relación con las transformaciones acontecidas en las últimas décadas, las cuales colocan en cuestión la eficacia del régimen democrático representativo, sugiriendo otras modalidades de actuación política que superen las carencias y falta de credibilidad del mecanismo representativo, como por ejemplo, las formas de autogobierno. El ejercicio democrático ocupa un campo ciertamente más vasto que los límites impuestos por la política partidaria como canon exclusivo de participación. Las valorizaciones de nuevas prácticas más simétricas y horizontales constituyen una ruta deseable para pensar y actuar políticamente, creando otros mecanismos e iniciativas para hacer política, sustentados en la participación como instancia clave, fortaleciendo los cimientos colectivos de participación ciudadana que se despliegan en las diversas modalidades concretas para ejercer la soberanía popular.

La invención democrática⁷ supone enfrentar el desafío de que todos los ciudadanos tienen el derecho de participar en los debates y en las decisiones que les conciernen independientemente de las cualidades y capacidades de cada cual. Lo anterior ya parecía evidente en la época de la polis griega y continúa manteniendo su total vigencia en los días actuales. No obstante, junto con los problemas derivados de la crisis de representación, las democracias también enfrentan obstáculos que cohiben la participación de la ciudadanía, como es el caso de sectores “abúlicos” sometidos a la tiranía del consumo y de las estrategias de sobrevivencia para conseguir pagar las deudas y los compromisos monetarios, en un contexto de precarización del trabajo y vulnerabilidad social.

Los regímenes totalitarios analizados por Claude Lefort no solamente se circunscriben al periodo obscuro de la primera mitad del siglo XX en

que emergieron el nazi-fascismo y el estalinismo como expresiones emblemáticas de sistemas opresores. En la actualidad, las estructuras burocráticas sustentadas en sofisticados aparatos técnico-administrativos han generado el surgimiento de un tipo de expertos (*decisionmakers* y *policymakers*) dedicados a resolver los problemas que surgen en el ámbito de las políticas públicas, excluyendo a la población de las posibilidades de influir en los debates y deliberaciones de aquellos asuntos que le afectan directamente. En este caso, según el pensador francés, se hace urgente pensar en los límites que la sociedad y el propio poder político pueden establecer para frenar el poder técnico-administrativo con el objetivo de que dichas estructuras – a veces descomunales – no se devoren a los ciudadanos y su acción política. De ser así, nos encontraríamos ante la presencia de un totalitarismo que se encuentra enquistado en las propias entrañas de los regímenes democráticos (Lefort, 2011).

Cuando la política es despojada de su praxis cotidiana, los problemas y necesidades de la ciudadanía pasar a ser resueltos por medio de una intervención social “desde arriba”, razón por la cual su función como espacio de debate y amplitud para discutir las cuestiones fundamentales de la polis queda clausurada, reducida a una mera gestión y administración de los asuntos públicos por parte de los profesionales y expertos. Esta forma errada de pensar la política democrática ha permeado la acción de los gobiernos, lo que por su vez, ha conducido a la criminalización de los movimientos sociales y las manifestaciones que reivindican mejores condiciones de vida de la población. Ello se refleja en un apelo permanente por mantener los niveles de gobernabilidad que sospecha de cualquier forma de movilización o expresión de descontento que pueda significar una amenaza al orden institucional. La negación de los conflictos y la consecuente despolitización de los países representan entonces una grave amenaza a la esencia de la democracia, cual es la búsqueda de soluciones compartidas a los problemas y desafíos que enfrenta una comunidad.

Esta perspectiva que se retroalimenta con una visión mercantil y aséptica de la “cuestión social” se recusa a reconocer que existe un campo legítimo de disputas y conflictos que son parte constitutiva de la acción política y de la propia dinámica de las sociedades. De esta forma, el resguardo y protección exacerbada de la gobernabilidad o *hipergobernabilidad* parece imponerse como un canon irrefutable para instaurar una especie de consagración del orden institucional por sobre las demandas y las necesidades de la población, que aspira legítimamente a participar directamente en aquellas decisiones que afectan su propio destino. (de la Cuadra, Polis 16).

Por ese y otros motivos, la democracia posee un carácter eminentemente radical, en el sentido de que ella le entrega un poder concreto a los que nunca tuvieron poder, al conjunto de los habitantes de una nación, territorio o comunidad. Para Jacques Rancière la idea de democracia llega a ser subversiva, pues ella en su expresión etimológica clásica supondría el gobierno del pueblo y para el pueblo, motivo por el cual dicha acepción no deja de ser revolucionaria y escandalosa en la medida que para las elites

esto supone que puede gobernar cualquier grupo o persona.⁸ Por cierto, lo anterior concitaría el odio y la fobia de quienes han mantenido y resguardado sus privilegios a través de un control férreo sobre las instituciones políticas y el aparato de Estado. Si la tendencia de todo Estado es ser la representación de los intereses oligárquicos, el propio sistema representativo acaba siendo un equilibrio inestable entre fuerzas contrarias que pugnan para mantener la capacidad decisoria en manos de pocos “que aman el poder” y un régimen que consagre los derechos de cada uno de los ciudadanos. El gobierno de cualquiera está destinado a ser objeto del odio perpetuo de todos aquellos que tiene que presentar títulos para desempeñarse en el gobierno de los hombres: filiación, propiedad o competencia. De manera que las democracias son tensionadas por el poder y el afán ilimitado de riquezas que desean conservar las oligarquías y su limitación por el doble reconocimiento de la soberanía popular y las libertades individuales. Esas libertades no son gratuitas ni regalo de las oligarquías, ellas fueron conquistadas por medio de la acción democrática y su efectividad solamente es mantenida por la fuerza de esa acción.

Por lo mismo, esta oligarquía estatal aspira a gobernar sin el pueblo, es decir, gobernar sin política. Esta es la compulsión natural del gobierno oligárquico: librarse del pueblo y librarse de la política. Entonces, si el pueblo queda excluido de la política su esfuerzo consiste en demostrar que el movimiento social tiene la capacidad de deliberar y decidir colectivamente sobre los asuntos públicos. Y esa competencia basada en la argumentación de hombres libres e iguales no es el equivalente de una turba desordenada y ruidosa, como quieren afirmar aquellos que desprecian la democracia. La democracia – concluye Rancière – no es ni la forma de gobierno que le permite a la oligarquía reinar en nombre del pueblo ni la forma de sociedad regulada por el poder de la mercadería. Ella es la acción que arranca continuamente de los gobiernos oligárquicos su pretensión de mantener el monopolio omnipotente delo público y de la riqueza sobre el conjunto de la vida.

Con la crisis de legitimidad y credibilidad que afecta no solo a los partidos, sino al conjunto de las instituciones democráticas (gobierno, legislativo, tribunales de justicia, entidades fiscalizadoras, etc.) los movimientos sociales se han transformado en importantes e irremplazables canales para expresar las demandas y aspiraciones de la ciudadanía. Es lo que Ulrich Beck⁹ ha teorizado como el espacio de la sub-política. Esta no debe ser entendida como un espacio subalterno a partir de su prefijo sub, sino que ella más bien supone la conformación de una arena de negociaciones que posee un menor grado de institucionalización con relación a los canales tradicionalmente utilizados en la formación de las políticas públicas. Ello se expresa primordialmente al considerar el papel secundario y un cierto distanciamiento de los partidos políticos a la hora de plantear las demandas.

Por eso que muchas veces las expresiones desinstitucionalizadas de acción política se transforman en interpelaciones hacia y contra los parti-

dos, asumiendo eventualmente una postura anti-partidos y anti-política. Esta perspectiva de ruptura y/o aislamiento con las instituciones políticas también ha sido pensada en el caso de aquellas decisiones correspondientes a un ámbito no político que han sido extraídas de la economía o la ciencia- pero que debido a su imbricación con lo social producen importantes repercusiones en la sociedad. Mientras tanto, más allá de los discursos, sabemos que la actuación de los movimientos sociales y las organizaciones posee esencialmente un carácter político, ya que busca influir en las decisiones propias de este campo, o sea, tanto en el espacio de la arena política (*politics*) como en el terreno de las políticas públicas (*policies*). Por lo mismo, dichas manifestaciones no representan un mero descontento social, sino que adquieren un perfil político que se transforma en acción colectiva integrada y generadora de nuevas identidades.

Con ese mismo intuio, una reflexión sobre la democracia también debe considerar la reposición de un nuevo contrato social que posibilite que la mayoría de los habitantes del planeta tenga acceso a una vida más digna en el marco de sociedades efectivamente solidarias. Ello no supone la existencia de sociedades libres del conflicto y de las divisiones entre sus miembros, sino que aspira a que junto con admitir los intereses diversificados y la pluralidad de subjetividades, exista la vocación de construir acuerdos en torno de la constitución de derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales para el conjunto de los habitantes de una comunidad o región.

En el presente número, la revista Polis invitó a sus colaboradores a compartir sus reflexiones en torno a este conjunto de temáticas como propuesta para analizar las amenazas que se ciernen sobre la democracia en nuestra región y los posibles caminos y desafíos que éstas deben enfrentar con el sustento, la iniciativa y el esfuerzo desplegado por los diversos actores políticos y sociales que les permitan superar los escollos enunciados en líneas anteriores, para constituir finalmente democracias más sólidas e inclusivas. A partir de la convocatoria recibimos muchas colaboraciones, de las cuales seleccionamos aquellas que se aproximaban mejor a la temática del lente de aproximación.

El artículo que inaugura la sección del Lente de aproximación es de autoría de los profesores brasileños Newton Albuquerque y de Ecila de Menezes. En su texto titulado **“O golpe no Brasil como construção de ‘democracia’ da subcidadania”**, ambos académicos nos entregan una panorámica de la frágil relación que se constata actualmente entre la construcción de un proyecto democrático inclusivo y de ciudadanía plena -como aquel que estaba en curso en Brasil- y la emergencia de un proyecto restaurador de los privilegios de un sector minoritario a partir de la instalación de un gobierno ilegítimo que viene imponiendo una atmósfera de retroceso político, social y cultural sustentado en fuerzas políticas conservadoras que buscan imponer una agenda de exclusión de los grupos más vulnerables de la sociedad brasileña. En este proceso, los grupos privilegiados han elaborado a lo largo de la historia de Brasil una narrativa que intentar naturalizar las

profundas desigualdades existentes hasta ahora, lo cual ha sido propio del carácter autocrático de la formación del estado y de la superficialidad del proceso de socialización política de ese país. Todo ello configura un escenario en donde queda patente el desapego de las clases dominantes y sus fuerzas políticas con el régimen democrático, pues —concluyen los autores— acaban temiendo sobremanera los efectos perniciosos que puedan tener la igualdad, la inclusión y la libertad sobre sus privilegios y su poder, los cuales se ven amenazados por la emergencia de una masa inculta y sin méritos.

Por su parte, el trabajo de Paula Miranda Sánchez y Ismael Romero Mancheño, titulado **“Menos oposición y más cooperación: Aportes para el fortalecimiento de la democracia”** propone valorizar las estrategias de cooperación que se dan en la economía, cuyos efectos sociales son provechosos para reafirmar la cohesión y la integración de una sociedad que se define a sí misma como democrática. De acuerdo al trabajo, la cooperación es una estrategia que se funda en la privación de la oposición y que se descubre como la única forma posible de enfrentar las demandas de sustentabilidad que impone la sociedad democrática, permitiendo relaciones de mejor calidad con el entorno y configurando contextos de confianza que satisfacen las expectativas de todos los *stakeholder* de manera más óptima. Pero también la cooperación, posibilita la creación de valor social y económico, como principios de una nueva economía, esto es, incrementar la ventaja competitiva del mundo privado, aportar en la creación de riqueza, pero al mismo tiempo mitigar los efectos sociales indeseados que produce este tipo de generación de valor, incorporando otras dimensiones como la inclusión, la igualdad de oportunidades, la justicia social, la equidad organizacional, la participación deliberante, la transparencia y la meritocracia, en pos de una sociedad que profundiza y perfecciona su democracia. Lo anterior para encaminarnos hacia un horizonte social distinto: el buen vivir. El trabajo concentra su reflexión hacia ciertos actores de la economía que pueden potenciar las relaciones de cooperación y con ellas la democracia, específicamente se concentran en las organizaciones, planteando un modelo complejo que involucra cuatro dimensiones, a saber: social, económica, medioambiental y cultural.

En el tercer artículo del lente, los académicos colombianos Carlos Perea Sandoval y Tania Meneses Cabrera nos entregan **El amor eficaz como alternativa de resistencia democrática a la violencia neoliberal**, en el cual se proponen realizar una crítica de las categorías y prácticas utilizadas por el paradigma neoliberal y su substitución por la Teoría del Cierre Categorical (TCC). En ese contexto, la dimensión del “amor eficaz” surge como un nuevo modelo explicativo de las relaciones entre las personas como una forma de salir de las restricciones ontológicas que se nos imponen desde el enfoque neoliberal, con toda su carga retórica a favor del individualismo, la competencia y el desamor. A partir de la aplicación de tres derivaciones vectoriales ficticias (el sector privado es más eficiente que el sector público; solo si hay internacionalización habrá economía sustentable y la distribución sólo es posible desde los polos de desarrollo), las

políticas neoliberales se han impuesto como un programa único y aplicable para cualquier región del mundo. Diferentemente, la propuesta de los autores busca superar esta matriz de “Inhumanidad” a través de una apuesta en otro campo categorial que tiene en el amor eficaz su centro de gravedad. Esta perspectiva representa la expresión moral que guía la acción de los humanos como generadores de humanidad, rompiendo a su vez con la condición antropocéntrica para dar paso a una concepción holística (bioarmónica) para construir una civilización basada en la el amor, la felicidad y la paz.

A continuación la investigadora Beatriz Silva Pinochet en su texto **Democracia y conflicto: la democracia como movimiento histórico**, realiza una reflexión sobre la importancia de la noción de conflictualidad para analizar los procesos políticos. Cuestionando aquellas visiones que ven en el conflicto una expresión de enfermedad del cuerpo u organismo social, la autora busca superar esta limitación del debate político por una perspectiva que valore la oposición política como una práctica inevitable y hasta deseable de la vida democrática de los países. En ese sentido, partiendo de un enfoque denominado como modernidad política Beatriz Silva afirma que “si realizamos una revisión del análisis sobre conflicto político en perspectiva histórica, es posible observar que los períodos de conflicto social y político han sido esenciales para llevar adelante los procesos de cambio que han dado lugar a esquemas sociales más democráticos”. En esa línea interpretativa, la autora posteriormente se sustentará en los estudios del historiador inglés E.P. Thompson y del filósofo y sociólogo alemán, Axel Honneth para comprender los procesos de democratización como construcciones históricas en permanente cambio y no como sistemas de reglas estáticas que enfatizan la existencia de un consenso *a priori*, libre de las contradicciones que necesariamente enfrentan nuestras sociedades.

En el penúltimo trabajo de la sección titulado **“La Argentina kirchnerista: Alcances y límites de una experiencia democrática sobre la distribución del ingreso (2003-2015)”**, la Dra. Lucía Trujillo ofrece una interpretación de uno de los gobiernos en América Latina que marcaron el “giro a la izquierda” después del 2000. En él, la autora se plantea como objetivo ofrecer la reconstrucción del kirchnerismo en Argentina, que marca tanto los inicios del giro izquierdista, así como su ocaso reciente. Para ello se presta atención a los elementos que hicieron posibles avances en el combate a la desigualdad, así como los problemas que la política económica enfrentó. La comprensión de los procesos de la experiencia argentina aportará a un balance sobre los alcances y las limitaciones del kirchnerismo como política de gobierno de talante progresista. El artículo inicia situando la emergencia del kirchnerismo como política de gobierno y su lucha contra el marco neoliberal. Prosigue con un abordaje de los tres gobiernos denominados kirchneristas, en base a una revisión secundaria de las políticas socioeconómicas, específicamente de la distribución del ingreso, lo que le permitirá reconstruir la política progresista o de lucha contra la desigualdad del periodo. La contribución cierra con una evaluación de los gobiernos kirchneristas, adelantando ciertas interpretaciones sobre lo que gesto el

triunfo de la derecha y el macrismo. El artículo permite abrir el debate de los logros del giro a la izquierda en la región, así como evaluar sus errores y la emergencia del contragiro actual hacia la derecha en la región.

Finalmente, el artículo **“Despoder y progresismo federalista fraterno para superar la izquierdapresicrática”** del Dr. Esteban Valenzuela Van Treek, repasa las razones por las cuales los gobiernos de izquierda han retrocedido en América Latina. Reconoce tres causas principales: a) el evidente cambio de ciclo de materias primas, b) los escándalos de corrupción que demuestran el poder de la cooptación por los poderes oligárquicos empresariales; c) la crisis del poder personalista y concentrado que abusa del presidencialismo, reparte de manera facilista la riqueza momentánea, agudiza las camarillas, centraliza y decae en una mezcla de paternalismo, dependencia extractivista, ausencia de capacidad de alianzas, hegemonismo y tolerancia a la corrupción. Para el autor es la tercera causa la que tendría la mayor fuerza explicativa, explicando a su paso las otras dos. La tercera causa es lo que el autor llama presicracia, donde el presidencialismo es excesivo genera una serie de perversiones, entre ellas la respuesta oligarca. Al contrario, el trabajo propone observar otras lógicas más fraternas, comunitaristas y solidarias, en base a principios más horizontales. El Frente Amplio uruguayo y los movimientos indígenas dejan ver algunos caminos de mayor autonomía del poder empresarial y del personalismo presidencial, fomentando mayor austeridad y fraternidad en el estilo, en base a un poder colegiado sin personalización excesiva. La idea de des-poder y federalismo organizacional en que se enlazan actores sociales y facciones políticas plurales, parece ser el cambio cultural que requiere el progresismo latinoamericano teniendo como base la fraternidad como valor.

El presente número 46 de Polis, Revista Latinoamericana continúa con otros ocho trabajos incluidos en la sección Propuestas y avances de investigación. Por último, la actual edición de nuestra revista se completa con las reseñas de dos libros recientemente publicados.

Notas

¹ Massimo Modonesi y Maristela Svampa plantean el fin de este ciclo en su artículo “Post-progresismo y horizontes emancipatorios en América Latina”, *Rebelión*, 13-08-2016. En dicho texto los autores asumen la necesidad de repensar la política del progresismo a partir de una crítica dirigida a las deficiencias mostradas por los “progresismos realmente existentes”. Esta crítica se concentra en tres tópicos: a) las limitaciones del carácter pos-neoliberal y en la alianza con grupos empresariales; b) la naturaleza extractivista y rentista de matriz productivista de dichos gobiernos, el llamado mal desarrollo; y c) la manutención de un poder político concentrado. Un contrapunto crítico de esta concepción del post-progresismo fue realizada por Atilio Borón y Paula Klachko en su artículo “Sobre el ‘post-progresismo’ en América Latina: aportes para un debate”, *Rebelión*, 24-09-2016.

² Los datos del último Latinobarómetro constatan que las personas entrevistadas creen muy poco en las instituciones democráticas, así como poseen una escasa confianza interpersonal, fenómeno que según el informe se viene manifestando desde que comenzaron las mediciones en 1995. En una de sus partes, el documento señala que la democracia parece consolidarse de forma imperfecta, quedándose anclada en algunos temas, creando tensiones entre valores tradicionales, de desarrollo y crecimiento que se manifiestan como parte de una crisis. Las demandas ciudadanas son claramente de inclusión de igualdad de trato, acceso y desmantelamiento de las desigualdades. Esos son los bienes políticos que le faltan a las democracias para salir del estancamiento en que se encuentran. www.latinobarometro.org/LATDocs/F00005843-Informe_LB_2016.pdf

³ Para el caso de Brasil, consultar de André Singer (2010). *Los sentidos del Lulismo*, São Paulo: Companhia das Letras

⁴ Modonessi y Svampa, op. cit.

⁵ Giorgio Agamben (2004). *Estado de exceção*, São Paulo: Boitempo, p. 14.

⁶ Tzvetan Todorov (2012), *Os inimigos íntimos da democracia*; São Paulo: Companhia das Letras, p. 8.

⁷ Claude Lefort, *A invenção democrática. Os limites da dominação totalitária*, Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2011.

⁸ Jacques Rancière, *El odio a la democracia*, traducción Irene Agoff, Madrid: Editorial Amorrotu, 2006.

⁹ Ulrich Beck (1998), *La invención de lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.